

COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "MIRADOR DE GUAMANÍ".

Acuerdo Ministerial No- 5001, Fundado el 31 de marzo del 2005.
Contactos: Teléf. 0991687549 / 0986192517 / 0997970596 / 3650459
E-mail: miradordeguamani@hotmail.com

Quito, a 15 de septiembre del 2015

Señor
Lcdo. Pablo Melo
COORDINADOR DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO DE QUITUMBE

En su Despacho

Presente

De mis Consideraciones

Luis Gustavo Pillajo Toaquiza, en mi calidad de Vicepresidente, del Comité Promejoras del Barrio "MIRADOR DE GUAMANÍ", comedidamente vengo ante Usted y Digo:

Señor Coordinador, continuando con el trámite N° **MDMQ-AZQ-20158165-72**, de fecha jueves 06 de agosto del 2015, adjunto se servirá encontrar:

- ✓ 26 Declaraciones Juramentadas; Sentencia del Juicio de AMPARO POSESORIO y el listado adjunto,
- ✓ Convenio de Lotización
- ✓ Copias de las escrituras de los dos predios
- ✓ Posesión efectiva de un Predio
- ✓ Copia del Informe Técnico del Barrio Mirador de Guamaní
- ✓ Copia del Informe de Regulación Metropolitana de los dos predios
- ✓ Copia de la Versión libre y voluntaria del lotizador quien declara haber recibido la cantidad de 97.000,00
- ✓ Resolución de la multa impuesta por Comisaría y ratificación de Procuraduría
- ✓ Copia del Contrato suscrito por la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y el Consorcio Guamaní, para la ejecución de la construcción de la red matriz de Agua Potable que ya se encuentra instalada en el Barrio Mirador de Guamaní.
- ✓ Copia del oficio de la Empresa Eléctrica Quito, que nos concede los medidores de energía eléctrica.

Por lo que una vez más a la brevedad posible ruego se continúe con el trámite de rigor para la ejecución de **EXPROPIACIÓN ESPECIAL**, conforme así lo dispone la Ordenanza Metropolitana N° 0055, de fecha 01 de abril del 2015.

Notificaciones que nos corresponda continuaré recibiendo en el Estudio Jurídico Profesional del Doctor Rodrigo Pardo Aguirre, ubicado en las calles Clemente Ponce N° 45-119 y Piedrahita Edif. "FENIX" 6to Piso Ofic. 608 o en el Casillero Judicial N° 4630, del Palacio de Justicia de la Corte Superior de Quito, y a la vez a los correos electrónicos miradordeguamani@hotmail.com / bryanh4@hotmail.com y rodrigo-pardo@hotmail.com teléfonos 2550374 oficina / 3650459 / 0991687549.

Del señor Coordinador, me suscribo con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

295 1
Doscientos noventa y cinco



Sr. Luis Gustavo Pillajo Toaquiza
VICEPRESIDENTE

Adj. Lo indicado.